I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO N°202/ 000106 /2011

Cerrillos, 21 ENE. 2011

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N° 100/379/2011; el Memorándum Nº600/078/2011 de la Secretaria Comunal de Planificación; fotocopia del Memorándum Nº401/051/2011 del Departamento de Abastecimiento; el Decreto Exento Nº202/0087/2011; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/0087/2011, se llamó a Propuesta Pública denominada **"ARRIENDO DE MÁQUINAS FOTOCOPIADORAS PARA LA I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS Y ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES MUNICIPALIZADOS", ID Nº812-6-LE11**.

D E C R E T O:

1. Apruébase el Oficio de Observaciones de la propuesta pública denominada **"ARRIENDO DE MÁQUINAS FOTOCOPIADORAS PARA LA I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS Y ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES MUNICIPALIZADOS", ID Nº812-6-LE11**, cuyo llamado se efectuó mediante Decreto Exento N°202/0087/2011.

2. El Oficio de Observaciones que por este acto se aprueba se encuentra en documento adjunto y forma parte integrante del presente Decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

PAOLA GONZÁLEZ INOSTROZA
Secretaria Municipal (S)

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

AAC/PGI/magr.

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Asesoría Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Tesorería Municipal
Dirección de Obras Municipales
Secplan
GORE
Consejo Nacional de la Cultura y las Artes
Página Web

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECPLAN

ID 812-6-LE11
PROPUESTA PUBLICA

PROPUESTA PUBLICA
"ARRIENDO DE MAQUINAS FOTOCOPIADORAS PARA LA I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS Y ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES MUNICIPALIZADOS."

OFICIO DE OBSERVACION

El inicio del servicio de la presente licitación pública será el día **1º de marzo del 2011**, a partir de esta fecha comenzarán a regir, los plazos establecidos en el pto.1.5 y 1.8 de las base administrativas generales.

MVO/VND

Cerrillos, 20 de enero del 2011